

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : AS-SM-39-2024-ESSALUD-RPR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE OPERACION DE LA CENTRAL TELEFONICA DEL HOSPITAL NACIONAL EDGARDO REBAGLIATI MARTINS

Ruc/código :	20607859052	Fecha de envío :	01/07/2024
Nombre o Razón social :	DQP ENTERPRISE SOLUTION S.A.C.	Hora de envío :	22:40:11

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

SOLICITO RETIRAR DE LAS BASES EL REQUISITO DE CALIFICACION RENNEIL PARA QUE EXISTA MAYOR PLURALIDAD EN LA POSTULACIÓN DE MICRO Y MEDIA EMPRESA, YA QUE EL SERVICIO INDICA REALIZAR PRUEBAS A LOS EQUIPOS DE LA CENTRAL TELEFÓNICA COMO UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y YA NO SOLO DE TERCERIZACIÓN

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 3.2 Literal: A **Página:** 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a la respuesta del área usuaria, no se acoge a su consulta y se precisa que debe ceñirse a los requisitos de las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-39-2024-ESSALUD-RPR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE OPERACION DE LA CENTRAL TELEFONICA DEL HOSPITAL NACIONAL EDGARDO REBAGLIATI MARTINS

Ruc/código : 20100362598

Nombre o Razón social : SERVICIOS INTEGRADOS DE LIMPIEZA SA (SIL SA)

Fecha de envío : 02/07/2024

Hora de envío : 16:32:31

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

PERFIL DEL PERSONAL REQUERIDO PERSONAL NO CLAVE: Se indica que el Teleoperador de la Central Telefónica del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins debe tener secundaria completa.

Consulta:

Respecto a este punto, ¿Es factible demostrar el nivel de estudio secundario mediante declaraciones juradas simples, certificados de estudios, certiadulto, ficha reniec o cualquier otro documento que demuestre de manera fehaciente la educación secundaria completa?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: vi **Página: 23**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a la respuesta del área usuaria, se precisa que debe presentar certificado de estudios de secundaria completa.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

PERFIL DEL PERSONAL REQUERIDO PERSONAL NO CLAVE

(¿)

Secundaria completa (certificado de estudios).

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-39-2024-ESSALUD-RPR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE OPERACION DE LA CENTRAL TELEFONICA DEL HOSPITAL NACIONAL EDGARDO REBAGLIATI MARTINS

Ruc/código : 20100362598

Fecha de envío : 02/07/2024

Nombre o Razón social : SERVICIOS INTEGRADOS DE LIMPIEZA SA (SIL SA)

Hora de envío : 23:53:54

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

SOBRE: RENEIL DE ACUERDO A LA ACTIVIDAD DEL OBJETO DE CONTRATACION:

SERVICIO DE CALL CENTER O SERVICIO DE TELEOPERADOR(A)

Según el numeral V alcances y descripción del servicio de operación de centrales telefónicas, el servicio a ejecutarse o brindar es el de RECEPCIÓN DE LLAMADAS TELEFONICAS y esta descripción no guarda relación con el objeto de la convocatoria o los considerados por la entidad (SERVICIO DE CALL CENTER O SERVICIO DE TELEOPERADOR(A)).

bajo esta descripción o actividad también se encuentran los servicios de citas por teléfonos, confirmación de citas u otros servicios que constan en recibir llamadas de pacientes o clientes en entidades de salud públicas y privadas, ¿Podrían indicar si la actividad de citas por teléfono, recepción de llamadas u otras similares pueden ser consideradas?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: a Página: 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a la respuesta del área usuaria, se precisa que debe ceñirse a las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-39-2024-ESSALUD-RPR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE OPERACION DE LA CENTRAL TELEFONICA DEL HOSPITAL NACIONAL EDGARDO REBAGLIATI MARTINS

Ruc/código : 20100362598

Fecha de envío : 02/07/2024

Nombre o Razón social : SERVICIOS INTEGRADOS DE LIMPIEZA SA (SIL SA)

Hora de envío : 23:53:54

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

sobre: experiencia del postor

¿SE PODRÁ CONSIDERAR COMO SERVICIOS SIMILARES A CITAS POR TELEFONO, CONFIRMACION DE CITAS POR TELEFONO?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2

Literal: c

Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a la respuesta del área usuaria, se precisa que debe ceñirse a las base.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null